

## EDITORIAL

### EN DEFENSA DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA

En los últimos días se han escuchado, por diversos medios, comentarios nada agradables sobre las universidades públicas. Se divulgó por la televisión, como si se tratara de una noticia estremecedora, la presencia de encapuchados en algunas de ellas. Desde la Fiscalía General de la Nación se ordenó al Rector de la Universidad Nacional reportar datos sobre sus estudiantes. La fuerza pública ha penetrado a algunas de ellas con ocasión de enfrentamientos con estudiantes.

Esos hechos no son aislados y no pueden pasar desapercibidos. Es cierto que la universidad pública no es una isla. Es cierto que so pretexto de la autonomía universitaria no se pueden aceptar conductas delictuosas y que la misión fundamental de la universidad es el estudio. Para ello fue concebida. La docencia, la investigación y la extensión son sus objetivos esenciales. Para alcanzarlos la universidad tiene que estar abierta. Pero abierta no quiere decir callada. Por ello se dice que la voz de la universidad es el eco de la voz de la sociedad. La universidad es su conciencia.

La universidad pública representa la sociedad en toda su extensión. Por qué, entonces, reclamar porque haya allí miembros de grupos subversivos, o de auto-defensas, o de cualquier forma de delincuencia si esa es una realidad social. Hay universidades, como la Universidad de Antioquia, en donde en un día normal hay más personas dentro de sus instalaciones que las que pueden estar en muchos de los municipios del país. No estamos por una visión extraterritorial de la universidad, pero tampoco podemos aceptar que a su problemática se le dé un tratamiento de orden público. Ni lo uno ni lo otro. La universidad pública tiene que ser mirada desde sus particularidades y dentro del contexto social colombiano.

En un país como el nuestro, el acceso a la universidad pública es la aspiración a la obtención de un bien escaso. Es la única posibilidad de que los pobres puedan acceder a la educación superior. Por eso, quienes lo logran, tienen que ser conscientes de su responsabilidad. En ese sentido la universidad debe cumplir una función social y todos sus integrantes, estudiantes, profesores, empleados, directivos, tienen que desempeñarse dentro de esa responsabilidad frente a la sociedad. Todos, como diría Duguit, somos funcionarios.

En esa visión de la universidad, y en una realidad como la nuestra, en la que la violencia, la corrupción, el desplazamiento, los falsos positivos, son noticia de todos los días, la misión de la universidad pública, su presencia social, tiene que sentirse. Y se siente una universidad abierta, dinámica, en donde la investigación no obedezca a criterios empresariales sino a necesidades sociales. En donde los administradores, independientemente de la forma de su nombramiento, entiendan que su compromiso no es con directorios, ni jefes políticos de ninguna laya, sino con la comunidad. En donde la democracia determine la transparencia en todos los procesos.

Necesitamos una universidad en donde la autonomía no se contradiga con la responsabilidad. En donde los estudiantes entiendan la misión que la sociedad les exige y la obligatoriedad de retribuirle a la sociedad ese bien escaso que les entregó. El estudiante debe ser estudioso, crítico, humanista, rebelde, responsable. Hubo épocas en las cuales las asambleas duraban hasta las dos o tres de la mañana y, sin embargo, al otro día, todos estaban en clase. Es que la universidad cerrada es lo más opuesto al concepto universidad. Y cerrada no es solo cuando las puertas físicas se cierran para que no haya ingreso. Cerrada es también la universidad que a pesar de estar –como se dice– en asamblea permanente, no presenta actividad académica ni política alguna: es la universidad desmovilizada, sola, triste.

La universidad pública tiene que ser consciente de que tiene enemigos que la acechan. Los enemigos de la verdad, de la solidaridad, de la paz, no quieren la universidad y por ello, ante el menor descuido, la atacan de manera abierta o velada. Y se ataca la universidad pública cuando a los docentes no se les retribuye su trabajo con un salario digno. Cuando desde el Estado poco se hace por mantener presupuestos acordes a las necesidades de ellas. Cuando se asimila rebeldía con delincuencia. Cuando la investigación que se promueve atiende a las necesidades del mercado o de sectores privilegiados y no de la sociedad. Cuando se le hace el juego a los politiqueros en el nombramiento de sus directivos. Cuando se propicia el cierre de la universidad. Cuando la educación se mira como una mercancía y la autofinanciación se vuelve un imperativo.

Rescatemos y defendamos la universidad pública como patrimonio de la sociedad.

RAÚL HUMBERTO OCHOA CARVAJAL  
Director